

Del Gobierno Civil Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Jefatura Provincial de Zamora **RACIONAMIENTO**

A partir del día 26 de los corrientes y contra cupón número 15 para ambas cartillas, (excepto el tocino que se hará contra el número 1) teniendo en cuenta que los garbanzos y patatas se extraerán con el cupón de arroz y bacalao respectivamente, se llevará a efecto un racionamiento de los artículos que a continuación se detallan y en las siguientes cuantías:

ACEITE	Cuarto de litro por ración
AZUCAR	200 gramos por id.
PATATAS	1 kilo por id.
GARBANZOS	Cuarto de kilo por id.
TOCINO	125 gramos por id.

Quedando anulados desde esta fecha los cupones que sirven para retirar el racionamiento anterior.

La forma de aprovisionamiento de estos artículos se efectuará por los detallistas de idéntica forma que en el racionamiento anterior. Las patatas se despacharán en los almacenes que existen enclavados en esta plaza, de tal artículo.

Los precios que registrarán serán:

Garbanzos	2'25 pesetas kilo
Azúcar	2'75 según clase banquilla o pilé
Aceite	4'00 pesetas litro
Patatas	0'75 pesetas kilo.
Tocino	6'90 pesetas kilo.

Estos precios sufrirán los siguientes aumentos: 0'60 pesetas el tocino ocasionado por el impuesto de arbitrios municipales; 0'15 el azúcar y 0'10 el aceite, estos últimos debido a la diferencia en el transporte.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora a 22 de Agosto de 1941.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial de los Servicios, FRANCISCO LABADIE OTERMIN.

CIRCULACION y VENTA DE PATATAS

Sin duda con el propósito de producir intencionadas confusiones con vistas a un concreto fin personal, se han dado interpretaciones erróneas a las diferentes notas de este Organismo acerca del comercio, circulación y venta de patatas en la provincia, al paso de las cuales se pretende salir con ésta que compendia y resume todas las anteriores, rectificándolas en cuanto se opongan a ellas.

En su consecuencia, a partir de esta fecha y en absoluta conformidad con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, registrarán en todas las transacciones con este tubérculo, lo siguiente:

- 1.— Toda la producción y existencia de patatas en esta fecha en la provincia, está a la exclusiva disposición de mi Jefatura, por haberlo concedido así la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, según el apartado segundo en relación con el párrafo segundo del primero, de su orden circular número 193.
2. Los poseedores de este artículo, cualquiera que sea su condición están imposibilitados para efectuar ventas de ninguna cantidad del mismo, ya sean a particulares, colectividades u organismos oficiales distintos de éste. Todas las ventas habrán de realizarse forzosamente a la sección correspondiente del Sindicato de la Alimentación por medio de sus autorizados representantes, ya que éste es el único organismo encargado de tal función.
3. Para hacer más efectivo lo ordenado en el apartado anterior, quedan desde esta fecha anulados todos los contratos de compra-venta que hubieran podido concertarse con anterioridad y no estén o lo estén en parte cumplidos en el día de hoy, cualquiera que sea el comprador y el vendedor y cualquiera que hubieran sido las condiciones en que se concertaran.
4. Las patatas llegarán al público ÚNICAMENTE por sistema de racionamiento, previa la utilización de los cupones correspondientes de la cartilla en vigor y en las cuantías y días

5. La circulación de patatas deberá realizarse siempre con la guía oportuna que se expedirá por el Comisario de Recursos de Zona, cuando su destino sea para otra distinta provincia, y por este Organismo cuando su movilización se efectúe dentro de ésta. Las guías de circulación por la provincia habrán de ser obligadamente expedidas en el modelo oficial, numerado, sellado y firmado por esta Jefatura. Son por tanto nulas y carecen de todo valor cualesquiera otra autorización de traslado que pudiera presentarse en oficio u otro documento distinto, excepto cuando se trate de pequeñas cantidades cuya movilización se autoriza con motivos de cambios de residencia de sus poseedores. En este caso habrá de exhibirse el certificado de baja en la cartilla de racionamiento del Municipio de origen.
6. Los precios de venta de patatas en toda la provincia, serán como máximo los siguientes: en el campo, cincuenta y cinco céntimos de peseta el kilo; al por mayor sesenta y tres céntimos de peseta el kilo, y al público, sesenta y ocho céntimos de peseta el kilo.
7. Cualquier infracción de lo dispuesto en esta circular, será sancionada por la Fiscalía Provincial de Tasas con arreglo a las Leyes en vigor.
8. Quedan derogados cuantos precios y disposiciones venían rigiendo hasta la fecha respecto a este mismo particular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 18 de agosto 1941.—El Gobernador Civil, jefe provincial de los Servicios.—Francisco Labadie Otermin.

Restricción en el consumo de la leche

La escasez de leche que se deja sentir en la actualidad está agudizándose en términos tales, que hace más difícil cada día el suministro de un artículo tan indispensable para la alimentación de niños y enfermos, que

por su condición de tales exigen mayores cuidados en proporcionársela.

Para paliar en lo posible esta situación y en tanto duren las circunstancias actuales, vengo en disponer:

1. A partir del día 25 del ac-

La penosa situación rusa está explicada por la actual propaganda inglesa JAPON no tolerará que por el puerto de Vladivostok se ayude la U. R. S. S.

Penosa situación de los rusos

Berlín.—El doctor Goebbels dice en un artículo publicado hoy que la penosa situación de los bolcheviques puede juzgarse por las modalidades que empieza a adoptar la propaganda inglesa, característica de las épocas de desastres militares.—Efe.

LA SITUACION SE HA AGRAVADO A CONSECUENCIA DE LAS PRESIONES ANGLO-SOVIETICAS : : : : :
Munich.—La situación en el Irán—pone de relieve el "Muenchner Neueste Nachrichten"—a consecuencia de las nuevas presiones anglo-soviéticas, se ha agravado aún más. Las informaciones de Teherán señalan que el Gobierno iraní se ha dado perfecta cuenta de la amenaza que se cierne sobre el país.—Efe.

MUJERES RUSAS CON TITULO DE MEDICO, ENCUADRADAS EN EL EJERCITO SOVIETICO : : : : :
Berlín.—Varios centenares de mujeres rusas, uniformadas, que acompañaban a los comisarios políticos y a los oficiales, han sido conducidas a un campo de concentración de la retaguardia de las líneas alemanas en el Este. Aunque tales mujeres poseían su título de "mujer médico", bien pronto pudo comprobarse que no tenían ningún conocimiento de la Medicina.

Los prisioneros soviéticos del campo prorrumpieron en injurias al verlas entrar allí acusándolas de ser amantes de los comisarios, con frases muy duras.—Efe.

EL JAPON no permitirá que se ayude a Rusia

Tokio.—Los problemas que resultan de las entregas de material norteamericano a la U. R. S. S. por el puerto de Vladivostok no deben ser consideradas solamente desde el punto de vista internacional, sino también desde el estrictamente nacional, como lo viene haciendo la Prensa nipona, que no expresa otra cosa que el sentimiento unánime del pueblo japonés, ha declarado el portavoz del Gobierno japonés en la conferencia de Prensa. "El Japón, continúa observa con preocupación la marcha de los acontecimientos".

El portavoz se negó a contestar a la pregunta de si los envíos norteamericanos a la U. R. S. S. serán considerados por el Japón como una simple ayuda a la Unión Soviética o como una amenaza al Imperio japonés.—Efe.

En defensa de su independencia hasta morir

Bangkok.—Las promesas británicas y japonesas, unidas a mi propia voluntad, ha declarado el nuevo ministro adjunto de Asuntos Exteriores de Tailandia, aseguran la posibilidad del mantenimiento por Tailandia de una estricta neutralidad. El nuevo ministro terminó manifestando que los tailandeses están dispuestos a morir luchando contra cualquier potencia que intente agredir al país.—Efe.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 20 de agosto 1941.—El Gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.—Francisco Labadie Otermin.

ACTIVIDAD DEL SEÑOR GOBERNADOR

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, don Francisco Labadie Otermin, pasó la mañana del día de ayer recibiendo visitas en la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Durante la tarde, permaneció en el Gobierno, despachando con los delegados provinciales del Servicio y con los jefes de Departamento o de Negociado.

VISITAS

Durante el día de ayer se recibieron en el Gobierno Civil las visitas siguientes:

Dos Hermanas de las Siervas de San José, un vecino de Morales de Toro, Felipe Fernández, de Pozuelo de Tábara; Justa Manzano, de Coreses; una maestra, Antonio Matilla y Federico Zurdo, de Zamora; José Montañés, de Castellón de la Plana; alcalde de Carbajales de Alba, jefe local de Olmillos de Castro, Fortunato Robles, de Madridanos; secretario del Ayuntamiento de Cubillos, Francisco Núñez, de San Cebrán de Castro; dos vecinos de Olmillos de Castro, Nieves Salmerón, de Villanueva del Campo; dos vecinos de Santa Clara de Avedillo.

Los EE. UU. no reconerán anexiones de islas al Japón

Washington.—Los Estados Unidos observan atentamente y se negarán a reconocer toda anexión formal de nuevas islas del Pacífico por el Japón, ha manifestado en la Conferencia de Prensa Cordell Hull, secretario de Estado norteamericano.

A este respecto se hace saber en Washington que el grupo de las islas Spratly, en el mar meridional de la China, aparece en los últimos mapas japoneses como posesión nipona. Sobre dichas islas se extendió la jurisdicción francesa en 1933, pero los japoneses, sosteniendo la inexistencia de un propietario en las mismas las ocuparon en 1939.—Efe.

ATAQUE BOLCHEVIQUE RECHAZADO AL NORTE DE SMOLENSKO

Berlín.—Las tropas alemanas han rechazado al norte de Smolensko un ataque de las fuerzas bolcheviques, a las que infligieron pérdidas muy graves. Numerosos carros rusos quedaron sobre el terreno de lucha, averiados por el fuego alemán. Las intenciones bolcheviques para llevarse estos carros fracasaron en virtud del intenso fuego de las unidades del Reich. En temerarios avances, los soldados alemanes se aproximaron entonces a otros carros y destruyeron 40 de ellos. Desde el 17 al 20 de agosto, una división alemana que tomó parte en los combates de dicho sector, destruyó 107 carros.—Efe.

EN LONDRES DESMIENTEN LA NOTICIA ANTERIOR

Londres.—Oficialmente se desmiente una noticia de procedencia norteamericana según la cual el general Wavell había salido del Beluchistan con importantes fuerzas para entrar en el Irán. Este rumor—se declara—carece de todo fundamento. Ninguna respuesta ha llegado todavía del Irán a las autoridades británicas relativo al número excesivo de alemanes en dicho país.—Efe.

EL EMPERADOR CELEBRA LA FIESTA DEL MABASS

Teherán.—El Emperador del Irán, acompañado del príncipe heredero, ha recibido en el Palacio de Gilestan, con ocasión de celebrarse la fiesta del Mabass, a la recepción asistieron el Gabinete, jefes militares, altos funcionarios y los dirigentes de la industria, que felicitaron al Soberano.—Efe.

Una copita del delicioso Anís "Zorro Azul"

con agua de seltz, tonifica y refresca
Es un producto selecto de FUENTE REINA

"Auxilio Social"

POSTULACION
El domingo día 24 habrá Postulación ordinaria para el "AUXILIO SOCIAL". El emblema representa el escudo de BELCHITE.
Contribuid generosamente a la gran obra de "AUXILIO SOCIAL".
«ARRIBA ESPAÑA»

El Caudillo en Galicia

La Coruña.—Su Excelencia el Jeje del Estado permaneció durante la mañana trabajando en su despacho.

Después fué a la playa de Bastiaguero y regresó para almorzar. A las siete de la tarde, acompañado de su esposa, estuvo paseando por los alrededores de Sada.

Bendición del Papa

Bilbao.—Su Santidad el Papa ha enviado su bendición a los Ayuntamientos de Bilbao y Durango, que el día de la Asunción juraron defender el misterio de la subida de la Santísima Virgen, en carne mortal, a los cielos y el de su mediación universal.

Llega a Berlín Pilar Primo de Rivera

Berlín.—Esta mañana ha llegado a la capital del Reich la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera. Al mediodía de ayer fué invitada a almorzar por el embajador de España, conde de Mayalde.—Efe.

HERALDO DE ZAMORA
Teléfono número 1.722

FUTBOL LOCAL

Decíamos ayer...

Que hablaríamos más despacio sobre el apoyo que nos solicitaba nuestro querido C. F. Zamora. Aquí estamos para decir lo de siempre. No nos cansaremos, porque a fuerza de martillazos se machacará la piedra. La piedra, no hace falta que os diga cual es. Sabéis igual que yo, que los indiferentes son muchos. Pertenecen a esa categoría que no posee amor propio. Les da lo mismo que la tierra que los vio nacer, triunfe o fracase.

No hablamos de fútbol, si queréis. Encontramos el mismo caso en otras actividades múltiples de la vida. Con un gesto medio, afirmando y negando al mismo tiempo, esos indiferentes se amoldan cómodamente en los lugares que el trabajo y el sacrificio de otros—el zamorano neto—han constituido.

No es lo mismo asistir a un partido de fútbol determinado, que concurrir a todos. Como tampoco es igual hablar y enjuiciar la labor de unos hombres, que estar ayudándoles en el mismo seno de la entidad deportiva. Elogiar o censurar, es fácil, aunque en uno u otro término no tengamos más que un concepto erróneo de las cosas.

Por eso queremos hacer borrar de las filas zamoranas a esos hombres, que el triunfo de su querida tierra les hace sonreír levemente, y el fracaso... también les hace contraer los labios. La directiva nos llama a todos y debemos prestarle la ayuda en la medida de nuestras fuerzas. Porque si no lo hacemos, renegamos de nuestra tierra. El equipo, no creo que desconocáis que lleva el siguiente nombre: C. F. ZAMORA. HERVIJA.



EL SEÑOR

Don Germán Bayle González

MEDICO-ODONTOLOGO

Ha fallecido en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Arminda García Bautista de Lisbona; madre, doña Simona González Mellez, (viuda de Bayle); hermanos, doña Amelia, doña María y don Gonzalo; madre política, Sra. viuda de don Abdón García, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPA A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE DESGRACIA, SUPPLICAN UNA ORACION POR EL ALMA DEL FINADO.

Zamora, 23 de Agosto de 1941.

(No se reparten esquelas)

Casa dolorida: Feria, núm. 2

La misa de funeral tendrá lugar el lunes, 25 del actual, a las nueve, en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva. Las misas gregorianas darán principio el día 1.º de Septiembre próximo, a las ocho, en la misma iglesia.

Material RADIOGRAFICO

"ÓPTICA IRIS"

GAFAS- FOTO- PROYECCION

"ÓPTICA IRIS"

Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA de OPTICO FOTOGRAFIA

"ÓPTICA IRIS"

Ferrari, 11, VALLADOLID Telé. 1616

COLEGIO CORAZON DE MARIA

ZAMORA

Matrícula de ingreso en el Bachillerato

La documentación (partida de nacimiento, que debe de estar legalizada si el alumno es de otra provincia; certificación médica de revacunación y de no padecer enfermedad contagiosa, extendida en papel del Colegio Médico, y dos fotografías de tamaño carnet) se presentará antes del día 13 de septiembre, en las oficinas del

NUEVO COLEGIO

construido en la Plaza del General Primo de Rivera.

De interés para el Magisterio

RELACION DE plazas vacantes a cubrir en el Concurso oposición y en el de traslados.

Madrid.—En la relación de vacantes que han de ser cubiertas en el concurso general de traslado del Magisterio, y que publica el "Boletín Oficial del Estado", figuran las siguientes plazas:

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para proveer en concurso-oposición:

Maestros
Provincia de Albacete: Hellín, Pedreguer, Monóvar y Jijona.—Avila: Capital.—Badajoz: Granja de Torrehermosa y Mérida.—Baleares: La Puebla y Palma.—Barcelona: Capital (18), Villanueva y Geltrú, Sallent.—Cáceres: Serradilla.—Cádiz: Jerez de la Frontera.—Castellón: Burriana.—Ciudad Real: Capital.—Gerona: Palamós.—Granada: Capital.—Guipúzcoa: Irún, San Sebastián (3).—Huelva: Ayamonte.—Jaén: Baza.—Logroño: Haro.—Madrid: Carabanchel Bajo, Capital (24), Vallecas.—Málaga: Capital.—Murcia: Capital.—Oviedo: Gijón, Mieres, Oviedo (4).—Santander: Capital, Torrelavega.—Segovia: Cantalejo y Capital.—Sevilla: Ecija y Capital (2).—Toledo: Capital.—Valencia: Gandía, Liria y Capital (3).—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Bilbao (4).—Zaragoza: Calatayud, Caspe, Capital (6).

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para concurso general de traslados:

Maestros
Albacete: Caudete.—Alicante: Callosa de Ensarriá, Capital; Crevillente, Elda.—Avila: Arenas de San Pedro.—Badajoz: Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros.—Baleares: Felariz, Ibiza, Lluchmayor, Mahón.—Barcelona: Villafranca del Panadés, Igualada.—Cáceres: Coria; Plasencia.—Cádiz: San Fernando.—Castellón: Benicarló y Burriana.—Ciudad Real: Puertollano, Campos de Criptana.—Coruña: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Loja.—Guipúzcoa: Beasain, Lezo, Mondragón.—Tolosa: Zumaya.—Huelva: Cartaya.—Huesca: Binefar.—Jaén: Linares, Villacarrillo.—León: Capital.—Logroño: Capital, Santo Domingo de la Calzada.—Madrid: El Escorial, Vallecas.—Málaga: Antequera (2).—Murcia: Cartagena (1).—Oviedo: Cangas del Narcea, Gijón.—Pontevedra: Vigo.—Santander: Reliosa, Santander y Santaña.—Segovia: Cuéllar y Capital.—Tarragona: Amposta.—Toledo: Valmorojo (2).—Valencia: Carcagente, Gandía, Paterna.—Vizcaya: Sestao (2).—Bilbao (2).—Zamora: Toro.—Zaragoza: Egea de los Caballeros y Tauste.

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para concurso general de traslados:

Maestros
Albacete: Caudete.—Alicante: Callosa de Ensarriá, Capital; Crevillente, Elda.—Avila: Arenas de San Pedro.—Badajoz: Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros.—Baleares: Felariz, Ibiza, Lluchmayor, Mahón.—Barcelona: Villafranca del Panadés, Igualada.—Cáceres: Coria; Plasencia.—Cádiz: San Fernando.—Castellón: Benicarló y Burriana.—Ciudad Real: Puertollano, Campos de Criptana.—Coruña: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Loja.—Guipúzcoa: Beasain, Lezo, Mondragón.—Tolosa: Zumaya.—Huelva: Cartaya.—Huesca: Binefar.—Jaén: Linares, Villacarrillo.—León: Capital.—Logroño: Capital, Santo Domingo de la Calzada.—Madrid: El Escorial, Vallecas.—Málaga: Antequera (2).—Murcia: Cartagena (1).—Oviedo: Cangas del Narcea, Gijón.—Pontevedra: Vigo.—Santander: Reliosa, Santander y Santaña.—Segovia: Cuéllar y Capital.—Tarragona: Amposta.—Toledo: Valmorojo (2).—Valencia: Carcagente, Gandía, Paterna.—Vizcaya: Sestao (2).—Bilbao (2).—Zamora: Toro.—Zaragoza: Egea de los Caballeros y Tauste.

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para concurso general de traslados:

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para concurso general de traslados:

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para concurso general de traslados:

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

DIRECCIONES DE GRADUADAS
Vacantes para concurso general de traslados:

Maestros
Alcázar: Elda, Cocentaina.—Avila: Capital.—Badajoz: Jerez de los Caballeros.—Baleares: Mahón (2).—Barcelona: Capital (17), Villanueva y Geltrú.—Cáceres: Valencia de Alcántara.—Cádiz: Capital.—Gerona: Figueras.—Granada: Capital (4).—Guipúzcoa: San Sebastián (3).—Huelva: Cartaya.—Jaén: Baza.—Lérida: Capital.—Logroño: Capital.—Madrid: Capital (18).—Oviedo: Mieres, Capital.—Segovia: Cuéllar.—Sevilla: Capital (3).—Valencia: Carcagente, Cullera, Gandía, Capital.—Valladolid: Capital (2).—Vizcaya: Baracaldo, Sestao, Bilbao (3).

TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO del Actualidades UFA 512
El Intrigante film detectivesco Warner
"La víctima del dragón"
Creación de Warren William y Margaret Lindsay.
Mañana Domingo: A las 3.
Sección infantil. Butaca 1 pta.
Emocionante producción "Universal".
Bravo entre bravos
Por Buck Jones.
A las 5, a las 7:15 y 10:30
Butaca 1'60 y 2'50
Mickey Rooney y Spencer Tracy en la emotiva y edificante superproducción "Metro".
"Forja de hombres"
(Apta para menores de 14 años)

Registro Civil

NACIMIENTOS
Teodoro Borrego Núñez; Josefina de Mena González; María de los Angeles Escudero Oviedo.
DEFUNCIONES
Aureliano Hernández Castañón, de once meses; Petronila de la Fuente Sarda, de 81 años; Miguel Ángel García Arroyo, de dos meses; Teodoro García Florez de 14 días; Alejandro Rapado Lorenzo de 17 años.

MATRIMONIOS
Francisco Losada Nieto con Josefa Isabel Metola García; Enrique Ramos Martín, con Aurora Martín Pérez.

Música en los paseos

Programa que la Banda de Música de la Cruz Roja interpretará mañana día 24 en la Avenida de Requejo, a las siete de la tarde:

- "La Gracia de Dios" (Paso-doble), Roig.
- "Vol veres" (Jattendral), (Fox), D. Olivieri.
- "El Cantar del Arriero" (Selección de la Zarzuela), Díaz Gines, (A petición).
- "Marcha Militar", Schubert.
- "La del Manojó de Rosas" (Selección de la Zarzuela), P. Sorozabal.
- "Triana", (Paso-doble), S. Lope.

Gobierno Militar

Delegación de la Representación de la División Española de Voluntarios.
Para el servicio de paquetería a los voluntarios, se ruega la entrega, en calidad de donativo, de sacos de todos los tamaños y usos.
Zamora 23 de agosto 1941.

Organización Nacional de Ciegos

Sorteo del 22 de Agosto de 1941.
Premio de 25 pesetas núm. 770.
Premios de 2'50 pesetas, a los terminados en 70.

NATALICIO

La esposa del notable especialista en garganta, nariz y oídos, don Eduardo Buitrón Quijón de Llano, ha dado a luz con toda felicidad un robusto bebé que ha venido a colmar de alegría el hogar de tan excelentes y distinguidos amigos.
Reiteramos nuestra cordial enhorabuena a los venturosos papás con cuya amistad nos honramos en esta casa de HERALDO.

de guardia

Mañana domingo les corresponde prestar servicio de guardia a las siguientes expendedorías de tabacos:
Oliveros.—Ramos Carrión.—Viriato.—Santa Clara.—San Lázaro y Estación del ferrocarril.
Mañana les corresponde prestar servicio de guardia a las farmacias siguientes:
Doña Basilia Martín, Ramos Carrión número 2.
Don Luis Pinilla, San Torcuato número 33.

La División Azul

Juramento de los aviadores de caza
Berlín.—Los aviadores de caza de la División Azul han prestado hoy juramento en el Círculo de los Aviadores.
Bajo el mando de su jefe comandante Salas, los aviadores—muchos de los cuales formaron en la campaña contra el bolchevismo cuando la guerra de España—formaron en el exterior del edificio, en el cual ondeaban la Bandera española y el pabellón de guerra del Reich.
Se pronunciaron alusiones en las que se puso de relieve la camaradería existente entre los aviadores alemanes y españoles y su fraternidad de armas en esta lucha final contra el enemigo común.
A continuación, los aviadores, brazo en alto, prestaron juramento ante la Bandera española.
Asistieron al acto el embajador de España en Berlín, conde de Mayalde y otras personalidades alemanas y españolas.—Efe.

La marina soviética, derrotada

Berlín.—Las fuerzas navales soviéticas han sido rechazadas por las alemanas en un encuentro en el mar Báltico. Además tres transportes rusos se hundieron al chocar con minas alemanas.
La batalla por el dominio de las pocas cabezas de puente que los soviéticos ocupan en el Dnieper se desarrollan favorablemente. Los rusos han reforzado sus posiciones enterrando tanques de los más pesados, de los que dejan fuera la torreta de artillería. Las fuerzas alemanas han conseguido en muchas ocasiones atravesar las líneas soviéticas y continuar avanzando. La ciudad de Cherkassy sobre el Dnieper ha sido ocupada tras una violenta batalla en la que los alemanes han roto las últimas resistencias soviéticas.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—Continúan las operaciones en el frente del Este de acuerdo con el plan preestablecido.
Durante la jornada de ayer, los bombarderos alemanes han hundido frente a la costa S. O. de Inglaterra un navío mercante de 1.000 toneladas.
Formaciones aéreas bombardearon anoche varios aeródromos en la isla inglesa. Los dragaminas y los patrulleros han derribado dos bombarderos británicos en el canal de la Mancha.
En el curso de un combate efectuado por los aparatos alemanes de bombardeo contra la base naval británica de Alejandría en la noche del 21 al 22 se han colocado impactos directos sobre las instalaciones portuarias y de abastecimientos, provocando grandes incendios.
Los aviones ingleses lanzaron anoche bombas explosivas e incendiarias sobre diferentes localidades del Oeste y Suroeste de Alemania. El bombardeo ca-

Acuerdo para el trabajo en Alemania de productores españoles

El jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, comunica lo siguiente:
Como término a las negociaciones que han venido celebrándose en Madrid entre las delegaciones de España y Alemania, encargadas de estudiar el empleo de productores españoles en Alemania, se ha llegado a un acuerdo que fue firmado ayer por los representantes de ambas delegaciones, don Pelayo García Olaz, ministro plenipotenciario jefe de la sección de Europa de este Ministerio y Hern Gustav Roediger, consejero del ministerio de Asuntos Exteriores del Reich.
Las negociaciones se desarrollaron dentro de la mayor cordialidad, como no podía menos suceder, dadas las amistosas relaciones existentes entre ambos países. El empleo de productores españoles en Alemania según dicho acuerdo se sujetará a las normas inicialmente estudiadas. Cada productor gozará en Alemania, desde el punto de vista de las condiciones de trabajo, seguros sociales, protección del trabajo y jurisdicción del trabajo, de los mismos derechos que los trabajadores alemanes a lo que se equipara.
En los contratos individuales que se habrán de estipular en cada caso, se hará constar el salario y demás condiciones de trabajo.
Una comisión interministerial que funcionará bajo la presidencia de este Ministerio de Asuntos Exteriores cuidará del cumplimiento del acuerdo hispano-alemán y en estrecha colaboración con las autoridades alemanas, prestará por medio de la Embajada española en Berlín, toda la asistencia que pudieran necesitar nuestros compatriotas que trabajen en Alemania.—Mencheta.

Los rusos asesinan a sus prisioneros

Berlín.—El prisionero ruso de guerra Pedro Jeremzko ha declarado bajo juramento haber presenciado el asesinato de 13 prisioneros de guerra alemanes.
Con las manos atadas a la espalda fueron conducidos ante el teniente Maletzki el cual con su sable dio muerte a los 13 alemanes.—Efe.

Ultimas noticias

Astorga.—En la capilla de la Purísima de la Catedral se ha verificado a las 10 y media de la mañana el entierro del prelado de la Diócesis doctor Senso.—Mencheta.
Jerez.—En el Hospital de San Fernando ha fallecido el obispo de Dionisiópolis doctor Rego, víctima de un accidente de automóvil registrado ayer en la carretera de Jerez.
El entierro se ha verificado a las 12 y media.
En el mismo accidente resultó muerto un capitán apellido Cuentero.—Mencheta.
Irún.—El equipo Femenino de la División Azul ha pasado por esta localidad con dirección a Rusia.—Mencheta.
Sevilla.—Ayer se registraron 63 grados al sol y 42 a la sombra. Hoy tiende a aumentar la temperatura.—Mencheta.
Rabat.—El general Nogués ha presentado al Sultán para su aprobación el texto del proyecto de ley para la creación de un barrio judío en el interior de la ciudad. Los semitas deberán retirarse a las tradicionales zonas reservadas en las que vivieron en el pasado.
Estambul.—Han sido descubiertas las ruinas de la ciudad bizantina de Regium. Hace dos años se iniciaron las excavaciones con este fin. Los trabajos realizados han estado a la luz la Acrópolis y varios palacios e iglesias de la ciudad.—Efe.

ACUERDO COMERCIAL con Dinamarca

Madrid.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha firmado esta mañana por el ministro del ramo don Ramón Serrano Suñer y el ministro de Dinamarca en esta capital, excelentísimo señor C. A. Monrad-Hansen un acuerdo comercial y de pago entre España y Dinamarca que se ha estado negociando últimamente en Madrid por las delegaciones de ambos países a fin de regular el intercambio comercial entre ellos, así como los pagos de las opera-

Las ferias de Septiembre

En una reunión celebrada anoche, se convino en que no haya nada

Tu ya no soplas. A nada mejor que a la feria de Septiembre, puede aplicarse este estribillo ahora tan en boga. Se ha tratado de exhumar su cadáver para ver de resucitarlo, cosa imposible.

Lo muerto, muerto está y hemos de consolarlos con dedicar un piadoso recuerdo a su memoria y el cadáver de la feria de Septiembre que se ha pretendido resucitar, no es que se halle en gran estado de putrefacción; no quedan apenas cenizas.

Esta verdad, por amarga que sea, quedó bien definida en «la noche de ayer, en una gran reunión celebrada en los salones de «Educación y Descanso», a la que asistieron los señores de la Comisión de fiestas zamoranas; bastantes señores delegados de la C. N. S., con el señor delegado provincial y secretario local; de «Educación y Descanso», un representante de Radio Zamora y el excelente taurino don Baldomero Andreu, como asesor, por el asunto que iba a tratarse.

Mucha animación y gran entusiasmo se vivió en los reunidos que trataron, ampliamente, sobre la conveniencia de dar toros, o no darlos en las fechas 12, 13, o 14 del mes que se acerca; y tras estudiarse con detenimiento todas las ventajas e inconvenientes que ofrecía la cuestión, surgió otro moarismo: «La Parrala»: Que si, que si; que no, que no, cuando, en de finitiva, en no hacer nada en Septiembre; ni toros ni festejos. Y esto después de haberse acometido varios proyectos para que los hubiera.

Habia para ello muy buena disposición en algunos elementos, que llegaron en el acto y en un alarde de su bien probado zamarismo; a aportar fuertes sumas, con tal de que hubiese toros, señores estos que bien pudieran figurar en un cuadro de honor, y cuyos nombres silenciáramos, pues somos partidarios de no establecer diferencias. Además, existen razones de mucho peso para no dar toros en Septiembre, pues por bien que se pongan las cosas, es asunto ruinoso.

No obstante, para San Pedro ya será otra cosa. Todos convinieron unánimemente en que la feria de San Pedro es la fecha indicada para dar toros en Zamora y entonces será cuando se echará toda la carne al asador.

Lo mismo se dará una corrida que dos, con el aditamento de un buen programa de fiestas; pero en Septiembre... ¡pobre feria de Septiembre!

Descanse en paz.
UNO DE ZAMORA

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Ud. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Cotrina y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmela Gómez González, hija de nuestro distinguido amigo don Vicente Gómez S. Campins, jefe de la quinta Sección de Vías y Obras del Ferrocarril del Oeste, en Zamora.

Entre los futuros contrayentes se cambiaron valiosos regalos. La boda tendrá lugar en fecha próxima y se celebrará en la intimidad por el reciente luto de las familias de los contrayentes.

Por don Manuel Moreno y doña María Mesa, vecinos de San Fernando (Cádiz) y para su hijo don Eugenio, maestro armero del Regimiento de Infantería Mixto número 87, ha sido pedida la mano de la bella señorita Agustina Romo Estevez, hija del Agente de Policía Armada, de plantilla en Zamora, don Manuel y doña Manuela.

La boda ha sido fijada para fecha próxima. Reciban los novios y familias nuestra enhorabuena.

NOVIAS TEJIDOS: GALAN

Santa Clara 12.-Zamora

Nueva religiosa

Hace unos días, ha tomado el hábito en el Convento que las Acóraticas tiene establecido en uno de los lugares más pintorescos de Beogoña (Vizcaya), la virtuosísima y bondadosa señorita María del Tránsito Junquera Paulón, asistiendo a la ceremonia los padres y hermanos de la nueva religiosa, a la que felicitamos por tan acertada determinación, que aceptaron resignados sus padres, don Pablo y doña Julia.



«Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomando FERRO QUINA «ROBUR» se tonifica y se fortalece el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstituyente para los palúdicos, débiles, convalescentes agotados. Indicado contra las anemias, clorosis, desórdenes de la mujer. De venta en farmacias»

Anuncios clasificados

Licencias de Casa

Gestoría PERTEJO

Bares Bar Moderno

Bar Agulla

¿Quiere V. comer bien?

Bar Los Tres Hermanos

Bar Redondo

VELINO VALVERDE

SE TRASPASA

Funeraria

Ultramarinos Casa FAUNDEZ

COMESTIBLES Conservas y Licores.

Elfas Luis.

Gran Panadería «LA CONSTANCIA»

¡Labradores!

Molinos para plenosos «LA LLAVE»

Ferretería Calvo Sotelo, 34

Tejidos y Confecciones

EL MUNDO.

Gabanes y TRAJES

Peluquerías

Permanentes Solriz

¡Señoras! ¡Señoritas!

Varios

CERTIFICACIONES DE PENALES

COMPRARIA CASA

Próxima inauguración

Composturas de Calzados

El Porvenir

Sami

Otras industrias

Radioelectricidad

CASA PEREGIL

NUEVA INDUSTRIA

«BILBAO»

Joyería, Relojería y Óptica

Viuda de CIRIACO DEL RIO

El Porvenir

Sami

Ventas MOTORES

PINTURA

VENTA DE CASA

SE VENDE HUERTA

SE VENDE LA CASA

SE VENDE aparato

SE VENDE CASA

SE VENDE: Camioneta

SE VENDE: Camioneta

SE VENDEN dos vacas suizas

SE VENDE máquina

SE VENDE aparato

SE VENDE aparato